



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción
de la Inversión Privada

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

**CONCURSO DE PROYECTOS INTEGRALES PARA LA ENTREGA EN CONCESIÓN
DEL PROYECTO “REHABILITACIÓN INTEGRAL DEL FERROCARRIL HUANCAYO
- HUANCAVELICA”**


CIRCULAR N° 19

En virtud de las facultades contenidas en los Numerales 1.5.2 y 1.7 de las Bases, el Comité de PROINVERSION en Proyectos de Infraestructura Vial, Infraestructura Ferroviaria e Infraestructura Aeroportuaria – PROINTEGRACION, pone en conocimiento de los interesados, las siguientes modificaciones a las Bases:

Modificación N° 1.

Se modifican el Formulario 4 del Anexo N° 4 – Credenciales para Calificación, el Formulario 3 del Anexo N° 6 – Incorporación de nuevo integrante del Interesado, y el Anexo N° 12 – Cronograma, y se adjuntan a la presente Circular.

Lima, 27 JUL. 2016


Roberto Urrunaga Pasco-Font
Presidente del Comité de PROINVERSIÓN en
Proyectos de Infraestructura Vial,
Infraestructura Ferroviaria e Infraestructura
Aeroportuaria
PRO INTEGRACIÓN





PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción
de la Inversión Privada

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

ANEXO N° 4

Formulario 4
CREDENCIALES PARA CALIFICACIÓN
(Referencia Numeral 5.2.2.4 de las Bases del Concurso)

DECLARACIÓN JURADA

Por medio de la presente, declaramos bajo juramento que, [.....]
(nombre del Interesado)], [.....] (los integrantes del Consorcio)];

- a) No se encuentran sancionados administrativamente con inhabilitación temporal o permanente en el ejercicio de sus derechos para participar en procesos de selección convocados por el Estado de la República del Perú, ni para contratar con el Estado de la República del Perú, **ni impedido por algunas de las causales establecidas por el artículo 18 del Decreto Legislativo N° 1224.**
- b) No han dejado de ser concesionarios por incumplimiento de un contrato de concesión celebrado con el Estado de la República del Perú bajo el marco del proceso de promoción de la inversión privada a que se refiere el TUO de Concesiones aprobado por Decreto Supremo N° 059-96-PCM o la Ley N° 28059, Ley Marco de Promoción de la Inversión Descentralizada.
- c) No nos encontramos incurso dentro de los alcances del Artículo 1366 del Código Civil y/o a los que les resulte aplicable las limitaciones señaladas en la Ley N° 29290.

Lugar y fecha:

Entidad:

Nombre:
Representante Legal del Interesado

Firma:
Representante Legal del Interesado





PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción de la Inversión Privada

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

ANEXO 6

Formulario 3
INCORPORACIÓN DE NUEVO INTEGRANTE DEL INTERESADO
(Referencia Numeral 6.2 de las Bases del Concurso)

DECLARACIÓN JURADA

Por medio de la presente, declaro bajo juramento lo siguiente:

..... (nombre del nuevo integrante):

- a) No me encuentro sancionado administrativamente con inhabilitación temporal o permanente en el ejercicio de mis derechos para participar en procesos de selección convocados por el Estado de la República del Perú, ni para contratar con el Estado de la República del Perú, ***ni impedido por algunas de las causales establecidas por el artículo 18 del Decreto Legislativo N° 1224.***
- b) No he dejado de ser concesionario por incumplimiento de un contrato de concesión celebrado con el Estado de la República del Perú bajo el marco del proceso de promoción de la inversión privada a que se refiere el T.U.O. de Concesiones aprobado por Decreto Supremo N° 059-96-PCM o la Ley N° 28059, Ley Marco de Promoción de la Inversión Descentralizada.

Lugar y fecha:, de de 201....

Entidad

Nuevo integrante

Nombre

Nombre del representante legal del nuevo integrante

Firma

Firma del representante legal del nuevo integrante





PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción de la Inversión Privada

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

**ANEXO N° 12
CRONOGRAMA**

(Referencia: Numeral 1.7. de las Bases del Concurso)

Actividad	Fecha
(...)	(...)
PRECALIFICACION	
Inicio de Presentación del Sobre N° 1	28 de abril de 2016
Comunicación a los Interesados del envío de documentación a Contraloría General de la República	A ser comunicada por Circular
	19 de agosto de 2016
Vencimiento de la Presentación del Sobre N° 1	Hasta 2 Días posteriores al envío de la documentación a Contraloría General de la República
Observaciones al Sobre N° 1	Hasta 3 Días de la presentación del Sobre N° 1 por parte de cada Interesado Hasta 5 Días posteriores al envío de la documentación a Contraloría General de la República
Subsanación de observaciones al Sobre N° 1	Hasta 5 Días de la actividad anterior Hasta 7 Días posteriores al envío de la documentación a Contraloría General de la República
Comunicación de resultados de Precalificación	A ser comunicada por Circular
(...)	(...)

